

EMPRESAS MIXTAS COMO FORMA DE INVERSIÓN EN CHINA

Óscar García Oltra

Becario de Inversiones ICEX

Shanghai, 19 de Marzo de 2002



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

ÍNDICE

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	3
<u>2. ANÁLISIS RESPECTO A LA EMPRESA 100% EXTRANJERA</u>	4
<u>3. SELECCIÓN DE SOCIO Y POSTERIOR NEGOCIACIÓN</u>	6
<u>4. ESTRUCTURA DE CAPITAL</u>	9
<u>5. PROCESO DE FORMACIÓN Y APROBACIÓN</u>	14
<u>6. RELACIONES ENTRE SOCIOS Y DIRECTIVOS</u>	18
<u>7. OPERACIONES</u>	19
<u>8. GESTIÓN DEL BENEFICIO</u>	20
<u>9. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA</u>	22
<u>10. REESTRUCTURACIÓN</u>	23
<u>11. PROCESO DE LIQUIDACIÓN</u>	25
<u>12. LEGISLACIÓN</u>	27



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

EMPRESAS MIXTAS: POR ACCIONES y CONTRACTUALES

1. INTRODUCCIÓN

Una empresa mixta es una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la aprobación del gobierno chino en la que una parte del capital social pertenece a uno o varios socios chinos y otra parte a uno o varios socios extranjeros. La Ley de Empresas Mixtas (*Joint Venture Law, 1979*) distingue dos tipos de empresas mixtas: empresa mixta por acciones o convencional (*equity joint venture*) y empresa mixta contractual o cooperativa (*contractual o co-operative joint venture*). Las empresas mixtas por acciones son mucho más comunes que las contractuales, generalmente utilizados en casos especiales dada la flexibilidad que les proporciona el marco contractual frente a la completa legislación que rige a las convencionales. Si bien la tendencia actual es recurrir a empresas 100% extranjeras, las empresas mixtas resultan especialmente útiles en sectores cerrados a la inversión 100% extranjera o en áreas geográficas poco desarrolladas.

Este informe analiza desde una perspectiva práctica las distintas situaciones a las que un potencial inversor se enfrentaría, desde la decisión inicial de invertir en China hasta el momento de liquidación de la empresa mixta. Para ello tomaremos como guía la empresa mixta por acciones como forma de inversión seleccionada con el objeto de evitar duplicaciones en el contenido del informe dada su proximidad conceptual a la empresa mixta contractual. Cualquier diferencia relevante en el tratamiento de ambas formas de inversión será claramente explicitada. Las cantidades vienen expresadas en dólares americanos porque es así como la legislación china establece los criterios de máximos y mínimos.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

2. ANÁLISIS RESPECTO A LA EMPRESA 100% EXTRANJERA

Las principales razones que llevan a escoger una empresa mixta como forma de inversión son:

- A menudo son el único vehículo oficial permitido. Las empresas 100% extranjeras están prohibidas en ciertos sectores según el nuevo catálogo de inversión publicado por las autoridades chinas (Catalogue for Guiding Foreign Investment in Industry, 1 de Marzo de 2002), por lo que las empresas mixtas son la única opción a considerar. Además, los funcionarios locales suelen mostrarse más abiertos a las empresas mixtas, especialmente en el interior de China donde los inversores extranjeros son esencialmente vistos como los salvadores de empresas públicas enfermas. Esta situación es menos frecuente en la costa, donde incluso los funcionarios locales recomiendan las empresas 100% extranjeras.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

- Son una vía para adquirir tierras. Los socios locales pueden proveer terrenos en zonas costosas o ya saturadas. En muchos casos el terreno es el único activo con valor real aportado por el socio local. Sin embargo, la actitud hospitalaria y abierta a la negociación de los funcionarios de las zonas ha restado importancia a esta argumentación. Los inversores potenciales deben prestar especial atención a los terrenos cedidos como aportación por el socio local de forma que los derechos de uso sobre la tierra se hayan convertido en derechos cedidos legalmente a la empresa mixta.

- En el pasado, la verdadera aportación del socio local no eran activos sino sus contactos (*guanxi*) con las autoridades locales para facilitar los trámites administrativos. Actualmente, las empresas extranjeras recién llegadas a China eluden estos contactos confiando en la experiencia del personal local o en consultoras locales.

Las desventajas más notorias de invertir vía empresa mixta son:

- Flexibilidad limitada. Las actividades de la empresa mixta están gobernadas por el contrato inicial de inversión, cuya modificación posterior resulta complicada al necesitar la aprobación unánime del Consejo de Administración, incluyendo representantes tanto del socio local como extranjero, y de la autoridad aprobatoria original. Por tanto, las empresas mixtas sufren cierta lentitud en la adaptación a los cambios en las condiciones de mercado.

- Dificultades en el incremento de la inversión. Aquellos inversores extranjeros que buscan expandir las actividades de su empresa mixta se encuentran frecuentemente con resistencia por parte del socio local, incapaz de aportar capital adicional. El gobierno central ha prometido ampliar el acceso a préstamos bancarios para los socios domésticos de las empresas mixtas en esta situación. La única forma



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

de resolver este problema es incrementar su participación en la estructura de propiedad por parte del socio extranjero, si bien esto requiere el acuerdo unánime del consejo.

- Incapacidad para combinar diferentes actividades. Una empresa extranjera con varias empresas mixtas a lo largo del territorio chino debe tratar con distintos socios locales, siendo imposible combinar las actividades de estas empresas de forma racional en búsqueda de economías de escala u otro tipo de sinergias o dar una respuesta rápida a los cambios en el mercado (Ejemplo: en caso de una caída en la demanda, una empresa fabricante española que haya constituido dos empresas mixtas en china tendrá que negociar con cada uno de los socios un recorte en los planes de producción).

- Conflictos de interés entre socios. La perspectiva estratégica y las filosofías de gestión empresarial de los socios locales y extranjeros son claramente contrapuestas. Mientras las empresas extranjeras se guían por una búsqueda de la rentabilidad a medio y largo plazo, los socios locales no sólo tienden a sobrevalorar el corto plazo sino que además deben responder a un amplio conjunto de demandas y responsabilidades, entre las que destaca el personal de la empresa. Incluso cuando los intereses coinciden, batallas sobre la estrategia o control de la gestión son frecuentes.

3. SELECCIÓN DE SOCIO Y POSTERIOR NEGOCIACIÓN

La búsqueda de socio por parte del inversor extranjero debe ser extremadamente cuidadosa en China. No basta con investigar sólo los factores tangibles como el equipo y sus flujos de caja, sino que resulta necesario analizar intangibles como la fuerza de los recursos humanos dependientes del potencial socio, la experiencia técnica, el acceso a las redes de venta y distribución y sus



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

conexiones, especialmente con los funcionarios del sector. Recomendamos tener especial cuidado al valorar la posición financiera de las empresas (tratando de evitar empresas públicas que se encuentren a un paso de la bancarrota) y la utilidad real de los contactos de aquellos empresarios chinos cuya aportación clave sean éstos.

La experiencia aconseja visitar a socios potenciales con el fin de obtener conocimiento de primera mano del mercado y sus participantes. Sólo a través de este proceso de acercamiento es posible distinguir si el socio puede ofrecer valor a la empresa mixta. Algunas claves en la selección del socio son:



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

- La planta industrial. Esto incluye el tipo, edad y valor del equipo, así como el terreno no construido. En la mayoría de los casos el socio extranjero desea importar parte del equipo necesario. El inversor debe cerciorarse de la naturaleza de los derechos de uso sobre la tierra aportados: sólo los concedidos pueden ser transferidos a la empresa mixta. A menudo los socios locales ocultan la naturaleza de estos derechos si son no transferibles para evitar los gastos de convertirlos.

- Fuerza de trabajo. Algunas empresas chinas esperan del inversor extranjero que absorba los recursos humanos redundantes. Las empresas extranjeras deben negociar para obtener únicamente el número y calidad de trabajadores que necesiten, si bien es de esperar férrea resistencia por parte del socio local.

- Orientación de la gestión empresarial. A través de reuniones de trabajo con los socios potenciales los inversores extranjeros deben valorar las aptitudes del socio para integrarse en una filosofía empresarial de corte occidental.

- Acceso a proveedores y clientes. Pocas empresas chinas tienen departamentos comerciales cualificados. En su lugar, el inversor extranjero debe buscar relaciones estables con proveedores, clientes y distribuidores que supondrán la base de futuros esfuerzos de marketing.

- Contactos. Como comentamos anteriormente, su importancia está decreciendo. De cualquier forma, el socio adecuado debería aportar contactos políticos con funcionarios del sector, especialmente en sectores restringidos como telecomunicaciones o automoción.

Los despachos de abogados extranjeros aconsejan a sus clientes que obtengan el control de la gestión, el control de las operaciones financieras, el control sobre la política de personal (incluyendo el derecho de contratar y despedir) y el control sobre el proceso de fabricación (para las empresas mixtas fabricantes). Los



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

inversores también deberían asegurarse un tribunal extranjero de arbitraje en caso de disputas, así como una estrategia de salida incluyendo cláusulas en el contrato que permitan comprar la parte correspondiente al socio local o condiciones bajo las cuales sea lícito dejar la empresa mixta. Con la entrada en la Organización Mundial del Comercio (en adelante OMC) resulta recomendable introducir una cláusula en el contrato de asociación que especifique una renegociación una vez las barreras o limitaciones actuales en ciertos sectores sean levantadas definitivamente.

De estos puntos, la obtención del control de la gestión es el más importante (a excepción de aquellos sectores donde la política gubernamental exige participación mayoritaria del socio local, definidos en el catálogo de inversión anteriormente mencionado). De hecho, el resto de funciones derivan de ésta. Como regla general, el control de la empresa mixta sólo es posible con al menos un 70% de las acciones. Sin embargo, mayoría en el capital no asegura *per se* el control en la gestión si no viene reflejado en el contrato.

El control sobre contratación y despido es probablemente el aspecto más crucial del control de la gestión que los inversores extranjeros deben garantizarse, dado el interés local por mantener a tantos trabajadores como sea posible. De igual forma, es conveniente insistir en el derecho a nombrar el director general durante toda la vida de la empresa mixta.

4. ESTRUCTURA DE CAPITAL

Existen dos conceptos básicos que hay que tener muy en cuenta: capital registrado e inversión total. El primero comprende la totalidad de las contribuciones de los socios de la empresa mixta. El capital mínimo registrado es generalmente 140.000 US\$, si bien la exigencia se acentúa según el ámbito de negocio (por ejemplo, las empresas de publicidad sufren un mínimo de 300.000 US\$). Con la



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

entrada en la OMC se prevé una disminución considerable y progresiva (horizonte de tres años) en el capital mínimo exigido con el objeto de armonizarlo a los 6000 US\$ actualmente exigidos a las empresas domésticas.

El socio extranjero de la empresa mixta debe contribuir al menos con un 25 % del capital registrado para que la empresa sea considerada como extranjera, siempre que su aportación sea superior a 100.000 US\$. Por el contrario, no existe límite superior para la aportación del socio extranjero, a excepción del caso en el que la legislación china obligue al socio chino a mantener mayoría en el capital. Siempre que la participación extranjera sea inferior al 100% del capital registrado la empresa será considerada empresa mixta.

Las aportaciones de capital pueden realizarse tanto en efectivo (incluso en divisas) como en bienes de equipo, edificios o incluso activos intangibles, como derechos de propiedad industrial o fondo de comercio, siempre que su valor sea doblemente reconocido por la autoridad responsable de la aprobación y los socios de la empresa. En este sentido, el Comité de Ciencia y Tecnología es el responsable de la valoración de los bienes intangibles y el Buró de Inspección de Mercancías es el encargado de valorar los equipos aportados. Estos equipos aportados estarán gravados con el impuesto de aduanas y el IVA sobre importaciones (17%), si bien aquellos definibles como alta tecnología o comprendidos en la sección de I+D o en los sectores incentivados por las regulaciones chinas quedarán exentos. De cualquier forma, el valor de la aportación no incluirá los impuestos satisfechos. El socio chino habitualmente contribuye con edificios y derechos de uso sobre el suelo, mientras que la parte extranjera aporta efectivo, materiales de construcción, equipo y maquinaria.

El valor de la propiedad industrial y tecnología aportada por el inversor extranjero no debe exceder del 50% de su aportación o del 20% del capital total



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

registrado, a menos que dichos activos entren en los estándares de “alta tecnología” del Ministerio de Ciencia y Tecnología, en cuyo caso el porcentaje máximo se incrementa hasta el 35%.

En el caso de empresas mixtas contractuales, los socios pueden contribuir con activos sin necesidad de valorarlos porque el reparto de beneficios y riesgo no depende de las aportaciones, siempre que estos activos no formen parte del capital registrado (condición cooperativa).

En cuanto al horizonte temporal, todo contrato de empresa mixta debe contener un calendario para las aportaciones al capital. Los socios pueden pagar bien una única suma fija en los seis meses posteriores a la emisión de la licencia de negocios, bien por plazos con fechas límite asociadas que varían dependiendo del capital registrado de la empresa mixta. En este último caso, el primer plazo debe abonarse en los tres primeros meses con una aportación mínima del 15% del capital registrado. El restante 85% debe abonarse en un plazo inferior a un año si el capital registrado de la empresa es menor a 500.000 US\$, año y medio si el capital se encuentra entre 500.000 y 1.000.000 US\$, dos años si el capital se encuentra entre 1.000.000 y 3.000.000 US\$ y tres años para empresas con capital registrado superior a los 3.000.000 US\$. Las empresas con un capital registrado superior a los 10 millones de US\$ pueden negociar un calendario más flexible y prolongado. Los socios deben realizar sus aportaciones en proporción a su participación en la empresa mixta. Todas las aportaciones al capital deben ser certificadas por un informe de una empresa Auditor Público Certificado registrada en China (bien de capital chino o internacional actuando a través de una empresa mixta) como confirmación de que las aportaciones especificadas en el contrato han sido recibidas. A su vez, la empresa debe emitir un certificado de recepción de la



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

inversión, que será entregado tanto a la autoridad encargada de su aprobación como al Buró de Industria y Comercio.

Durante el proceso de aportación, el Buró de Industria y Comercio emite una licencia de negocios temporal. Esta licencia incluye la frase “el periodo de validez será de x meses”, siendo x la fecha límite para la siguiente aportación. Si alguno de los socios no realiza la aportación en el periodo estipulado, la licencia temporal no será renovada. Es igualmente posible incluir una sanción adicional en el contrato que aparte del control y la gestión de la empresa a la parte que incumpla el pago. En caso de incumplimiento en el pago es posible solicitar al Buró de Industria y Comercio una extensión en dicho plazo bajo promesa de pago o bien la reducción de capital sujeta al acuerdo entre socios, la aprobación de la autoridad inicial y al límite inferior establecido en el capital registrado de una empresa mixta.

Las autoridades reguladores no han reconocido uno de los conceptos fundamentales de las leyes contractuales de filosofía occidental: “las condiciones anteriores al desembolso”. Éstas implican que el desembolso de la aportación comprometida queda condicionada a que se cumplan determinados requisitos, por ejemplo, que con anterioridad al desembolso el socio local haya satisfecho sus compromisos.

Una de las principales diferencias entre una empresa mixta por acciones y otra contractual se refiere a la repatriación del capital registrado. En el caso de mixta contractual, las empresas extranjeras pueden recuperar y repatriar su capital invertido durante el periodo de actividad de la empresa mixta siempre que hayan obtenido el acuerdo de todas las partes implicadas y de las autoridades relevantes. Además, el contrato entre socios debe recoger que los activos fijos de la empresa recaerán en el socio chino una vez que el periodo de vida de la empresa haya expirado. Sin embargo, los socios en una empresa mixta por acciones no pueden



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

recuperar el capital invertido hasta la conclusión del periodo de actividad. En todos los casos, el inversor extranjero debe tener suficientes divisas en China para repatriar el capital.

Por último, la inversión total está constituida por capital registrado más los recursos ajenos comprometidos. Existen ciertos ratios deuda-capital que hay que cumplir en el caso de las empresas mixtas convencionales:

- El capital registrado de una empresa mixta con una inversión total inferior a los 3 millones de US\$, debe ser al menos siete décimos de este último.
- El capital registrado de una empresa mixta con una inversión total entre 3 millones y 10 millones de US\$ debe ser al menos la mitad de la inversión total. Pero si la inversión total es inferior a los 4,2 millones de US\$, el capital registrado no puede ser menor a los 2,1 millones de US\$.
- El capital registrado de una empresa mixta con una inversión entre 10 millones y 30 millones de US\$ debe ser al menos dos quintos de este último. Pero si la inversión total es inferior a los 12,5 millones de US\$, el capital registrado no puede ser menor a los 5 millones de US\$.
- El capital registrado de una empresa mixta con una inversión superior a los 30 millones de US\$ debe ser al menos un tercio de este último. Pero si la inversión total es inferior a los 36 millones de US\$, el capital registrado no puede ser menor a los 12 millones de US\$.

Las empresas extranjeras pueden solicitar a los bancos oficialmente designados como aptos para las operaciones en divisas préstamos tanto en divisas como en moneda local. El banco en cuestión necesita toda la documentación que evidencie la necesidad de endeudamiento. Asimismo, a las empresas extranjeras también se les permite pedir préstamos en divisas de bancos extranjeros. Los



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

préstamos en divisas deben registrarse en la SAFE en un periodo razonable tras la ejecución de los documentos de préstamos para autorizar el subsiguiente repago del préstamo. Existen multas en caso de no atender los requisitos de registro.

5. PROCESO DE FORMACIÓN Y APROBACIÓN

Toda inversión extranjera en China debe ser aprobada por, al menos, un departamento gubernamental. Las reglas básicas son:

Proyectos cuya inversión total no supere los 30 millones de US\$. Aquellos situados en las provincias costeras (Guandong, Hainan, Fujian, Zhejiang, Shanghai, Jiangsu, Shandong, Hebei, Liaoning, Tianjing and Beijing) pueden ser aprobados por las autoridades locales y las Comisiones para el Comercio Exterior y Cooperación Económica (COFTECs). En el interior, las COFTECs locales sólo pueden aprobar aquellos cuya inversión total sea menor a 10 millones de US\$, a excepción de los localizados en ciertas municipalidades (principalmente, las capitales de provincia) que sí disfrutan de capacidad de aprobación de proyectos de hasta 30 millones de US\$.

Proyectos con inversión total superior a 30 millones de US\$. Los proyectos que superen dicho umbral requieren aprobación por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica (MOFTEC) y la Comisión Estatal de Desarrollo y Planificación (SDPC) en Pekín, a menos que se incluyan en la categoría de proyectos incentivados con capacidad de aprobación por las autoridades de nivel provincial y municipal. En estos casos, el departamento del gobierno central debe recibir una copia del acuerdo y tiene un mes para levantar objeciones.

Proyectos con inversión total superior a 100 millones de US\$. Deben ser aprobados por el Consejo de Estado.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

Proyectos restringidos. Una empresa mixta en un sector en el que la inversión extranjera está restringida requiere la aprobación del departamento encargado de dicho sector en el gobierno central.

Existen dos excepciones a estas normas. Las empresas mixtas no-productivas pueden ser aprobadas por los COFTEC locales independientemente del montante total de la inversión. El ámbito de esta excepción es impreciso, aunque es generalmente aplicable a las promotoras inmobiliarias. Por otro lado, los proyectos de infraestructuras requieren la aprobación del MOFTEC o del Consejo de Estado.

Los pasos principales son:

1. Carta de intenciones. Es un documento simple (1-2 páginas) donde ambas partes plasman y firman su acuerdo, generalmente describiendo el ámbito de negocios y clarificando los objetivos y contribuciones de cada socio. Las cartas de intenciones no obligan legalmente en China. Una empresa con inversión extranjera puede ampliar su ámbito de negocio siempre que las aportaciones al capital hayan sido realizadas. La solicitud debe remitirse a la autoridad que originalmente examinó y aprobó su constitución como empresa mixta.

2. Propuesta de proyecto. El socio chino debe redactar una propuesta incluyendo un estudio de viabilidad preliminar, con una valoración de las necesidades del proyecto en cuanto a infraestructura e información sobre el equipo, materiales y trabajadores requeridos. La propuesta debe aprobarse por el COFTEC local (o por el MOFTEC y SDPC para proyectos que requieran la aprobación del gobierno central), el ministerio relevante si así se requiere, y la Administración Estatal de Divisas (SAFE). SAFE decidirá si el proyecto tiene la capacidad de equilibrar ingresos y gastos en divisas. La decisión sobre la aprobación debe realizarse en menos de 20 días desde que la documentación se estime completa.

3. Solicitud de establecimiento de una empresa mixta.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

4. Solicitud para el registro del nombre de la empresa mixta. Una vez ratificado la propuesta de proyecto, el socio chino debe solicitar al Buró de Industria y Comercio el registro del nombre de la empresa.

5. Estudio de viabilidad. Documento amplio, preparado conjuntamente por ambos socios, que cubre todos los factores de coste e ingreso para el inicio de la actividad de la empresa. Debería incluir información sobre el tipo y cantidad del producto, el mercado objetivo, previsiones de ventas y necesidades de equipo, infraestructuras, trabajadores y divisas. Una declaración sobre el impacto medioambiental resulta obligatoria para la gran mayoría de empresas mixtas fabricantes.

6. Acuerdo de empresa mixta, contrato y estatutos. El “acuerdo de empresa mixta” se refiere a un documento acordado por ambas partes con los aspectos y principios básicos para el establecimiento de una empresa mixta. Si los socios de la empresa acuerdan firmar únicamente el contrato y los estatutos, entonces el acuerdo puede ser omitido. El “contrato de empresa mixta” es un documento acordado y firmado por ambas partes sobre sus derechos y obligaciones. Si el acuerdo de empresa mixta diverge respecto al contrato, el contrato deberá prevalecer. Los estatutos incluyen el nombre y domicilio de la empresa, el ámbito de negocio de la empresa, capital registrado, nombres y títulos de los accionistas, derechos y obligaciones de éstos, método y montante de sus aportaciones, condiciones de transferencia de las contribuciones de capital por los accionistas, la organización de la empresa, su método de creación, funciones, poderes y normas de procedimiento, representante legal de la empresa, las razones y método de liquidación y otros puntos que los accionistas consideren necesario especificar. Una vez el contrato ha sido firmado y registrado solo puede sufrir modificaciones bajo acuerdo de ambos socios y la aprobación de la autoridad. Este contrato es válido incluso si está en desacuerdo con legislación futura.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

7. Presentación del estudio de viabilidad y el contrato para aprobación. Las empresas mixtas deben presentar el estudio de viabilidad, el contrato y los estatutos de una sola vez. La solicitud se dirige inicialmente al ministerio encargado del sector de la empresa, si su aprobación es necesaria (depende de los sectores), y posteriormente al COFTEC local o al MOFTEC, dependiendo de la escala del proyecto. MOFTEC tarda un mínimo de 90 días en responder a la solicitud (según la experiencia, el periodo máximo de respuesta es de dos años).

8. Lista de candidatos para presidente, vicepresidente y director, propuestos por los socios para la empresa mixta.

9. Certificado de aprobación y licencia de negocios. Una vez aprobada la empresa mixta, el socio local debe solicitar a la entidad aprobatoria un certificado de aprobación. Este certificado debe ser emitido en tres días. Tras su obtención, la empresa dispone de 30 días para solicitar la licencia de negocios a la Administración de Industria y Comercio (AIC) local. Las licencias se emiten en diez días desde la solicitud. La fecha de la licencia de negocios delimita la fecha de establecimiento oficial de la empresa mixta.

10. Registros adicionales. Tras la obtención de la licencia de negocios, la empresa mixta dispone de un periodo máximo de 30 días (normalmente el proceso dura 60 días) para:

- a. Solicitar el visto bueno oficial en el Buró de Seguridad Pública.
- b. Solicitar el certificado de registro de divisas en el Buró de la Administración de Divisas. SAFE emitirá un Certificado de Registro de Divisas para Empresa de Inversión Extranjera, requerido para abrir una cuenta en divisas en el banco y tener acceso a los centros de divisas.
- c. Abrir una cuenta en moneda local y divisas.
- d. Registrarse en el Buró de Impuestos.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

- e. Solicitar el Certificado de Código Empresarial en el Buró de Supervisión Tecnológica.
- f. Realizar el Registro de Aduanas.
- g. Realizar el Registro de Inspección de Mercancías en el Buró de Inspección de Mercancías.
- h. Registrarse en el Buró de Estadísticas.
- i. Realizar el procedimiento de Selección de Personal en el Buró de Trabajo y el procedimiento de Trabajadores Extranjeros en la Oficina de Administración de Trabajadores Extranjeros.

Los documentos deben escribirse en chino, si bien pueden simultáneamente escribirse en otro idioma. El número de copias depende de la autoridad aprobatoria, oscilando entre 1 copia (instancias locales) y 4 copias (gobierno central).

6. RELACIONES ENTRE SOCIOS Y DIRECTIVOS

Los socios de una empresa mixta por acciones poseen la gestión conjunta de la empresa. El Consejo de Administración, forzosamente entre tres y trece miembros, dispone de la autoridad para tomar toda decisión principal referente a la situación financiera de la empresa. Los socios son responsables del nombramiento de los miembros del consejo en proporción al ratio de propiedad en la empresa. Estos miembros se nombran por un periodo de cuatro años, periodo ampliable sujeto al acuerdo de todas las partes. El Consejo de Administración debe tomar decisiones unánimes sobre cambios en los estatutos, liquidación, cambios en ratios de propiedad, variaciones del capital registrado y fusión con otra empresa mixta. El Presidente del Consejo es el representante legal de la empresa.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

La ley requiere que se convoque al menos una reunión del consejo al año. Bajo petición de más de un tercio del consejo, el presidente puede convocar una reunión extraordinaria. Las reuniones requieren un quorum mayor a los dos tercios de los miembros del consejo, si bien la mayoría necesaria para aprobar las propuestas depende del contrato.

El Consejo de Administración es el encargado de nombrar al director general. Éste es responsable de implementar las decisiones del Consejo de Administración y de la gestión diaria de la empresa mixta.

A diferencia de las empresas mixtas por acciones, una mixta contractual puede operar bien como empresa de responsabilidad limitada y nombrar un Consejo de Administración, bien como empresa de responsabilidad ilimitada y nombrar un Comité de Gestión Conjunta (decisión a tomar en el marco del contrato), que tomará las decisiones en las materias claves y controlará la gestión de la empresa. En este último caso, si bien es poco frecuente, el reparto de responsabilidades (solidaria o mancomunada) depende de lo estipulado en el contrato.

7. OPERACIONES

No existe ninguna restricción sobre el ratio de ventas domésticas / ventas internacionales.

Tanto las importaciones como las exportaciones están sujetas a una planificación y control estatal. Una empresa de inversión extranjera puede importar libremente equipo y materias primas necesarias para la producción. En caso de que las empresas se encuadren en sectores incentivados o abiertos a la inversión extranjera (sectores definidos en *Catalogue for Guiding Foreign Investment in Industry*) estas importaciones no están sujetas al impuesto de aduanas. No obstante, las importaciones de ciertos productos no básicos, especialmente bienes de



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

consumo, están restringidas y resulta necesario bien obtener una licencia de importación bien establecerse como *trader* en una zona franca. A pesar del control sobre las exportaciones, recientemente se han tomado medidas para incrementar el flujo exportador y con el objeto de ampliar los ingresos por divisas. Como resultado, las empresas orientadas a la exportación están incentivadas y la mayoría de los productos exportados no están gravados. Además, los bienes producidos y exportados por una empresa de inversión extranjera y aquellos exportados con el fin de equilibrar la cartera de divisas no requieren licencia de exportación siempre que se encuentren dentro del espectro de actividad de la empresa. En el caso de que una empresa exporte sus productos por un volumen superior a los 10 millones de US\$ podrá obtener una licencia de exportación que le permitiría exportar productos de terceras empresas. Según la política actual, un inversor extranjero puede establecer una empresa 100% extranjera de *trading* en cualquier zona franca, tras aprobación del Consejo de Estado y el Comité Administrativo de la zona franca. Los compromisos adquiridos tras la entrada en la OMC explicitan el siguiente calendario: en el 2003 obtendrán derechos de exportación e importación las empresas con minoría de capital extranjero, en el 2004 las empresas con mayoría de capital extranjero y en el 2005 las empresas 100% extranjeras.

8. GESTIÓN DEL BENEFICIO

El beneficio fiscal coincide con el beneficio contable. Tras el pago de impuestos y antes de la distribución de beneficios, la empresa mixta debe realizar asignaciones a tres fondos: el fondo de asistencia social (alojamiento, servicios médicos,...), fondo de expansión (renovación técnica, expansión de las operaciones, incremento de la inversión...) y un fondo general de reserva (destinado a cubrir pérdidas y, sujeto a examen y aprobación de la autoridad, a aumentar el capital registrado de la empresa mixta para expandir la producción). Se deberá asignar, como mínimo, un 10% al



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

fondo de reserva y otro 5% al fondo de asistencia social. El montante aportado a los tres fondos puede quedar establecido en el contrato de empresa mixta o decidido por el Consejo de Administración, con el límite inferior conjunto del 15% del beneficio después de impuestos. Si el fondo de expansión acumulado superara el 50% del capital registrado no sería necesario hacer más aportaciones a este fondo. Mientras el montante total destinado a los tres fondos (fondo de asistencia social, fondo de reserva y fondo de expansión) por la empresa mixta por acciones está expresado como un porcentaje del beneficio después de impuestos, la cantidad total destinada a aquellos fondos por una mixta cooperativa se expresa como porcentaje del beneficio antes de impuestos.

Las pérdidas de los años anteriores deben ser liquidadas antes de distribuir los beneficios del año en curso. La responsabilidad está limitada a las aportaciones de capital.

Los beneficios y pérdidas de una empresa mixta por acciones se distribuyen de acuerdo al ratio de inversión. Sin embargo, la empresa mixta contractual se rige según el ratio establecido por contrato, que puede variar durante el periodo de vida de la empresa. En este último caso, existen dos formas muy recurridas. En la primera, el socio chino realiza una inversión limitada, participa poco de la gestión y recibe un pago fijo periódico. En la segunda, utilizada principalmente en grandes proyectos de infraestructuras, el socio extranjero conviene en obtener una cuota desproporcionada de los beneficios durante un periodo limitado de tiempo, después del cual la mayoría o todos los beneficios irán al socio chino.

La repatriación de beneficios está exenta de impuestos, una vez satisfecho el impuesto de sociedades. Para ello, los inversores deben obtener una carta del Buró de Impuestos que confirme la satisfacción de sus obligaciones fiscales y solicitar las divisas necesarias para cambiar el beneficio en moneda local al Buró de Divisas. De



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

la misma forma, cualquier ingreso de los trabajadores extranjeros de la empresa puede ser repatriado tras la satisfacción del impuesto sobre los ingresos personales.

Si los inversores extranjeros reinvierten su proporción de beneficios bien en la propia empresa bien en otra empresa de inversión extranjera que opere por al menos cinco años, pueden reembolsarse un 40% del impuesto de sociedades por la cantidad de la reinversión a través de la solicitud y aprobación del Buró de Impuestos. Si reinvierten el beneficio después de impuestos en empresas de alta tecnología u orientadas a la exportación con al menos cinco años de actividad, el inversor extranjero obtendrá un reembolso equivalente al impuesto de sociedades satisfecho. En cualquier caso, retirar la inversión de los beneficios antes de cinco años implica el repago del impuesto de sociedades reembolsado.

9. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Las empresas mixtas por acciones en China están obligadas a mantener los libros de contabilidad y preparar ciertos estados financieros. La Ley de Contabilidad que rige las empresas extranjeras (*Accounting Regulations of the People's Republic of China for Enterprises with Foreign Investment*, julio de 1992) estipula tres tipos de libros de cuentas a presentar: libro diario, libro mayor y memoria. Debería incluir un balance, cuenta de pérdidas y ganancias, libro de cambios en la posición financiera de la empresa, informe explicativo de la situación financiera de la empresa y un informe referente a la distribución de beneficios. Se permite el registro contable informático y, en ese caso, hará el papel de los libros de contabilidad. El Buró de Impuestos provee software especial.

Todos los documentos contables, libros e informes preparados por una empresa extranjera deben estar escritos en chino. Sin embargo, también pueden escribirse en un segundo idioma.



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

En principio, los libros y registros deben llevarse en moneda local (yuan), aunque es posible utilizar otra divisa sujeto al acuerdo de todos los socios. Si se utiliza una divisa, los informes financieros deben convertirse a yuanes al final del año. En la práctica, la mayoría de empresas extranjeras escogen adoptar la moneda local porque tanto sus ingresos como gastos están denominados en ésta. Mientras que las empresas mixtas por acciones están obligadas a amortizar linealmente, las contractuales gozan de flexibilidad en ese aspecto. Los libros, informes de contabilidad y registros deben mantenerse al menos por 15 años.

Toda empresa mixta debe contratar una empresa auditora con certificado público y registrada en China (bien china o extranjera) para auditar sus libros e informes contables anuales. Por tanto, deben proveer a la empresa auditora de todos los documentos, libros e informes al respecto. Éstos incluyen el balance, informe de ingresos, informe de flujos de caja y otros documentos relevantes. La fecha límite de ámbito nacional para presentar la auditoría obligatoria es el 30 de abril. Sin embargo, las autoridades locales pueden imponer fechas anteriores en algunos casos.

10. REESTRUCTURACIÓN

Según la legislación, cualquier cambio en el capital registrado de una empresa mixta requiere el consentimiento unánime del Consejo de Administración, así como la aprobación del gobierno local. Incluso cuando existe consentimiento por parte del socio local, los funcionarios gubernamentales pueden poner impedimentos a éste acuerdo si consideran que la reestructuración diluye su participación. Si un incremento del capital registrado implica que la empresa es mayor que el umbral de tamaño aprobable por la autoridad original se requiere la aprobación de la autoridad



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

del siguiente nivel. Las aportaciones al capital registrado de la empresa mixta deben estar satisfechas antes de aprobar nuevos incrementos en el capital registrado.

Generalmente no está permitido reducir el capital registrado durante el periodo de actividad. Si existen razones justificadas, la solicitud debería presentarse a la autoridad originalmente responsable del examen y aprobación de la empresa mixta.

Por otro lado, cualquier modificación en la estructura de propiedad debe ser aprobada por la autoridad aprobatoria original, generalmente MOFTEC o el COFTEC local.

Los activos de propiedad estatal aportados por el socio local deben ser re-evaluados por la agencia evaluadora estatal si el porcentaje de propiedad del inversor chino varía en la empresa. El valor actual, y no el original, es el utilizado para calcular la nueva valoración de la participación del inversor chino en la propiedad de la empresa.

Si el socio extranjero pasa de una posición minoritaria a mayoritaria, el contrato de la empresa mixta debe ser revisado para proteger los derechos de los accionistas minoritarios. En el caso que la adquisición conlleve la conversión total de empresa mixta a empresa 100% extranjera, y la empresa mixta sea un proyecto encuadrado en la categoría “Restringidos B” la autoridad aprobatoria original debe ser consultada. Si dicha empresa pertenece a un sector donde las empresas 100% extranjeras están prohibidas, la adquisición no podrá conllevar la creación de este tipo de empresas. Igualmente, si la empresa se ubica en un sector donde la inversión extranjera debe ser minoritaria el cambio en la propiedad no podrá conllevar una mayoría del inversor extranjero.

Si, tras la reestructuración, la inversión extranjera cae por debajo del 25% del capital registrado entonces la empresa dejará de considerarse “extranjera”. Aún en



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

este caso no podrá operar en los sectores prohibidos a la inversión extranjera. Además, la empresa perderá su estatus fiscal favorable. Si el inversor extranjero vende totalmente su participación deberá repagar el valor de los beneficios fiscales que haya ganado desde que comenzó su actividad.

Dado que la estructura de propiedad de las empresas mixtas contractuales no depende estrictamente de sus aportaciones (que incluso pueden no estar valoradas) sino de lo estipulado en el contrato, cualquier reestructuración en dicha estructura implicará una modificación contractual. Esta modificación sólo es posible con el acuerdo de ambos socios y la aprobación de la autoridad.

Con la necesaria aprobación, los inversores extranjeros pueden adquirir parte de una empresa mixta o empresa 100% extranjera. Estas reestructuraciones pueden tomar la forma de fusiones de disolución, fusiones de continuidad o transferencia de activos.

11. PROCESO DE LIQUIDACIÓN

Las empresas mixtas por acciones estaban originalmente concebidas para operar para un máximo de 30 años, pero casi todas pueden disfrutar de una extensión en su duración hasta los 50 años, e incluso mayores con una aprobación especial del gobierno chino (por ejemplo, para proyectos de infraestructura, exploración petrolífera,...). La renovación de este periodo se debe solicitar seis meses antes de su finalización. La finalización del periodo de actividad de la empresa mixta conlleva su liquidación.

Una empresa mixta debe obtener consenso unánime del Consejo de Administración para liquidar con anterioridad al periodo de vida previsto. Una vez la disolución ha ocurrido, el Consejo de Administración debe establecer los procedimientos y principios de liquidación y nombrar un Comité de Liquidación. Los



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

directivos de la empresa mixta son generalmente asignados al Comité de Liquidación aunque, si surgen problemas a este respecto, pueden invitarse auditores o abogados registrados en China al procedimiento de liquidación. Si la autoridad examinadora y aprobatoria lo considera necesario puede supervisar el proceso a través de su propio personal. Si no se alcanza el consenso unánime para la liquidación o si el Consejo de Administración no consensua un Comité de Liquidación, alguno de los socios de la empresa mixta puede acudir a la autoridad aprobatoria original o a los juzgados locales para forzar la liquidación aduciendo: fracaso en la consecución de los objetivos empresariales, incapacidad para continuar la actividad debido a importantes pérdidas, violación por una de las partes de sus obligaciones contractuales u otras razones escritas en el contrato o estatutos de la empresa mixta. No existe definición específica de “fracaso en conseguir” o “importantes pérdidas”.

En un máximo de siete días desde la fecha de comienzo del proceso de liquidación, la empresa deberá notificar el nombre y dirección de la empresa y la razón y fecha de liquidación a la autoridad que originalmente aprobó su establecimiento, las aduanas, el departamento de divisas, el departamento de registro, el departamento de impuestos y el banco donde se localiza su cuenta. El Comité de Liquidación deberá notificar por escrito a los acreedores conocidos en no más de diez días desde el establecimiento del comité y el estado de liquidación deberá ser anunciado tres veces en tres meses en un periódico relevante. Los acreedores deberán comunicar sus créditos al comité en un plazo inferior a treinta días desde la recepción de la notificación o, para aquellos que no recibieran notificación, en los noventa días posteriores al primer anuncio en el periódico. Durante el proceso de liquidación ningún activo de la empresa mixta puede ser dispuesto y ninguna de las partes puede comenzar actividades empresariales en



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

representación de dicha empresa. Hasta que se haya completado, la venta de los activos está sujeta a impuestos indirectos, principalmente el IVA.

Una vez conseguido el consenso sobre la liquidación, la autoridad aprobatoria original (generalmente MOFTEC o el COFTEC local) todavía debe dar el visto bueno a la liquidación, existiendo riesgo cierto en los proyectos definidos como de interés público. El proceso de aprobación no debe superar el mes. Finalmente, el Buró de Industria y Comercio retiraría la licencia de negocios. El proceso completo puede durar medio año.

La empresa mixta debe saldar todas sus deudas, incluido el coste de liquidación, antes de que los activos puedan distribuirse entre los socios de ésta. Estos activos serán distribuidos de acuerdo al ratio de inversión, siempre que no existan condiciones al respecto contenidas en el contrato o estatutos. En el caso de las empresas mixtas contractuales, la recuperación de los activos netos estará establecida en el contrato. Si los activos netos atribuibles al inversor extranjero exceden de su aportación original, éste deberá pagar el Impuesto de Sociedades por la diferencia.

12. LEGISLACIÓN

The Company Law (julio de 1994, por el National People's Congress)

The New Unified Contract Law (marzo de 1999, por el National People's Congress)

Provisional Regulations for Guiding the Direction of Foreign Investment (1 de abril de 2002)

Catalogue for Guiding Foreign Investment in Industry (1 de marzo de 2002)



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

Opinion on Guiding the Work of Examining and Approving Foreign Investment Enterprises (noviembre de 1996, por MOFTEC)

Several Regulations Concerning Changes in Equity Interest of Investors in Foreign Investment Enterprises (28 de mayo de 1997, por MOFTEC y SAIC)

Provisional Measures on the establishment of Sino-Foreign Joint Venture Trading Companies on a Pilot Base

Several Provisions on Capital Contributions by the Parties to Sino-foreign Joint Ventures (1 de enero de 1988, por MOFTEC y SAIC)

The Law of the People's Republic of China on Chinese-Foreign Equity Joint Ventures (julio de 1979, revisada en abril de 1990 y marzo de 2001, por el National People's Congress)

Regulations for the Implementation of the Law of the People's Republic of China on Chinese-Foreign Equity Joint Ventures (septiembre 1983, revisada en enero de 1986, diciembre de 1987 y Julio de 2001, por el State Council)

Regulations for Contracted Operations of Chinese-Foreign Equity Joint Venture (septiembre de 1990, por SAIC)

Interim Provisions for the Duration of Chinese-foreign Equity Joint Ventures (octubre de 1990)

Law of the People's Republic of China on Chinese-Foreign Cooperative Joint Ventures (abril de 1988)

Detailed Rules on the Implementation of the Law of the People's Republic of China on Sino-Foreign Joint Cooperative Ventures (septiembre de 1995)

Supplementary Provisions (3 de noviembre de 1994 y 1 de noviembre de 1997)



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA – OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL

25th FLOOR, WESTGATE MALL, 1038 NANJING XI LU, 200041 SHANGHAI - R.P. CHINA

TLF.: 62172620 . FAX: 62677750 E-MAIL: buzon.oficial@shanghai.ofcomes.mcx.es

Explanations on Implementing Certain Articles of Detailed Rules on the Implementation of the Law of the People's Republic of China on Sino-Foreign Joint Cooperative Ventures (octubre de 1996, por MOFTEC)

Accounting Regulations of the People's Republic of China for Enterprises with Foreign Investment (julio de 1992, por el Ministerio de Finanzas)

Circular Nº 71 of the State Administration of Taxation (mayo de 1997)

Foreign Enterprise Income Tax Law (1991)

Arbitration Law of the PRC (1 de septiembre de 1995)

China International Economic and Trade Arbitration Commission (CIETAC) Arbitration Rules

Foreign Investment Enterprises Liquidation Procedures (julio de 1996, por MOFTEC)